



**SUBVENCIONES PARA FOMENTAR LA SOSTENIBILIDAD, DINAMIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SANTAELLA CONVOCATORIA 2022**

D. \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ EN CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTO PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO, SOSTENIBILIDAD, DINAMIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SANTAELLA EN LA CONVOCATORIA 2022.

DECLARA

Marcar lo que proceda			
	Que cumple los requisitos exigidos para obtener la declaración de beneficiario y que no concurre en ninguna de las circunstancias que impidan obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas según lo establecido en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones.		
	No haber solicitado ni obtenido subvenciones ni ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud.		
	Haber solicitado y/o obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionada con esta solicitud:		
	Solicitadas		
	<b>Fecha/año</b>	<b>administraciones/entes públicos o privados</b>	<b>Importe</b>
	Concedidas		
	<b>Fecha/año</b>	<b>administraciones/entes públicos o privados</b>	<b>Importe</b>

En Santaella a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

Fdo.: